

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESUELVE: ART UNICO.- EMITIR INFORME FAVORABLE DEL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO DE CANTONIZACIÓN DE BORBÓN DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	01-GADPE-HCP-2021.	11-OCTUBRE DEL 2021	LITERAL-A3-NOVIEMBRE-2021-ANEXO1.pdf
RESUELVE: ART UNICO.- EMITIR INFORME FAVORABLE DEL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO DE CANTONIZACIÓN DE LA UNIÓN DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	02-GADPE-HCP-2021.	11-OCTUBRE DEL 2021	LITERAL-A3-NOVIEMBRE-2021-ANEXO2.pdf
RESUELVE: ART UNICO.- OTORGAR LAS CONDECORACIONES AL MÉRITO PROFESIONAL A LOS SEÑORES Y SEÑORAS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR QUE PRESTARON SU INCANSABLE LUCHA EN LA DISMINUCION DE LOS DELITOS, PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	03-GADPE-HCP-2021.	10-NOVIEMBRE DEL 2021	LITERAL-A3-NOVIEMBRE-2021-ANEXO3.pdf
RESUELVE: ART UNICO.- Expedir las siguientes Resoluciones Administrativas, que autoriza que proceda con los tramites pertinentes para el remate de los bienes que se adjuntan en el informe presentado por la Direccion Administrativa.	014-GADPE-P-GAL-2021	17-NOVIEMBRE DEL 2021	LITERAL-A3-NOVIEMBRE-2021-ANEXO4.pdf
RESUELVE: ART UNICO.- . Aprobar el Manual de Gestión de Compras Públicas del Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, de conformidad al documento que se adjunta y forma parte de la Resolución Administrativa.	015-GADPE-P-GAL-2021	17-NOVIEMBRE DEL 2021	LITERAL-A3-NOVIEMBRE-2021-ANEXOS.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA 30/11/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		allmendez@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)	